CIRCULAR CSJCUC20-96

Fecha: 26 de marzo de 2020

Para: SERVIDORES JUDICIALES CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: PROCESOS O ACTUACIONES JUDICIALES EN CURSO EN EL MARCO

DE LA EMERGENCIA POR COVID 19

Cordial Saludo Respetados Servidores Judiciales:

El superior a dispuesto un aplicativo que debe ser diligenciado por los Consejos Seccionales, con periodicidad diaria, para establecer el número global de acciones de tutela, audiencias o trámites que se presenten cada día en los despachos judiciales en aquellos asuntos que se encuentran sin suspensión de términos, mientras nos encontramos en emergencia sanitaria por Covid -19

Para tales les solicitamos diligenciar el formato excell anexo, y remitirlo cada día con la información del día anterior, al correo des02sacscmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El primer reporte será en día de mañana 27 de marzo de 8 a 10 de la mañana, con la información de hoy 26 de marzo y así sucesivamente. De esta manera se podrá consolidar y reportar al superior antes del medio día de cada día.

Igualmente, para hacer seguimiento a la utilización de medios tecnológicos como son las audiencias virtuales, les requerimos nos diligencien también la información sobre audiencias establecido en la hoja 2 del archvio excell adjunto.

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

Anexo cuadro en excell.

ARV / sprc.

